



**CLUB FERRO CARRIL OESTE**  
ASOCIACIÓN CIVIL FUNDADA EL 28 DE JULIO DE 1904

Buenos Aires, 19 de febrero 2022

SEÑORES:  
**HONORABLE COMISIÓN DIRECTIVA Y TORNEO INTERNO**  
PRESENTE

---

Por la presente se informa que se ha resuelto expulsar del torneo interno de fútbol organizado por la institución, al equipo participante bajo el nombre de "PANI". La presente medida se toma ad referendum de la CD.

Asimismo se suspende ad referendum de la CD, a los socios que integran dicho equipo.

De igual forma, se suspende provisoriamente y se cita a fines de presentar su descargo al jugador Leandro Balerti, integrante del equipo "PRIMERA JUNTA" por intento de agresión al árbitro.

Según notificación y en base al reglamento interno del torneo, se suspende por dos fechas al jugador Pablo Vitro.

Si más se publica la presente resolución.

Atentamente



Daniel Pandolfi

Presidente